

## Datos Generales

Gaceta N°:	28441-A
Fecha de la Gaceta:	10/01/2018
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	630
Fecha de la Norma:	27/12/2017
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
Vigencia:	10 DE ENERO DE 2018

<b>Título:</b>	SE FIJAN LOS PORCENTAJES QUE HACE MENCIÓN LA LEY NO. 57 DE 27 DE MAYO DE 2011, GENERAL DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y MATERIALES RELACIONADOS, EN SUS ARTÍCULOS 91 Y 97, PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LA DIRECCIÓN INSTITUCIONAL EN ASUNTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA (DIASP), DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
<b>Comentario:</b>	La presente norma deroga el Decreto Ejecutivo 866 de 20 de junio de 2011.

## Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA

## Referencias

DECRETO EJECUTIVO 630						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 630						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	866	20/06/2011	26813	23/06/2011	DEROGA	La presente norma deroga el Decreto Ejecutivo 866 de 20 de junio de 2011.
LEY	57	27/05/2011	26795-B	30/05/2011	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente norma reglamenta los artículos 91 y 97 de la Ley 57 de 27 de mayo de 2011, general de armas de fuego, municiones y materiales relacionados.

# Jurisprudencia Constitucional

---